

LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL.

Parece imposible lo que está ocurriendo con el laudable proyecto de la celebración del certámen provincial, convocado para el próximo mes de Agosto. Lo estamos viendo, y aún nos resistimos a dar crédito a nuestros ojos.

Los industriales de Almería, los artistas, los productores, la masa del país trabajador y obrero, venían deseando desde hace mucho tiempo, según decían, que se llevara a cabo un concurso provincial, en el que pudieran exponer sus obras, sus productos y sus trabajos.

Era este un pensamiento simpático a la opinión y propio de las corrientes modernas que la civilización y la cultura han desarrollado eficazmente. En todos los pueblos en que el espíritu del progreso brilla, apenas se inicia un proyecto de esta índole, las clases sociales todas le dispensan una acogida tan halagüeña, que a poco trabajo, con la cooperación unánime de cuantos se interesan por el bien del país, el proyecto se convierte en una realidad positiva y tangible.

Pues en Almería ha ocurrido cabalmente lo contrario. Cuando nosotros iniciamos la idea de la celebración de este certámen, empezamos a recibir, no sólo plácemes y enhorabuena, sino adhesiones entusiastas de expositores que se proponían concurrir al concurso. Un día y otro trabajamos, con fe y constancia inextinguibles, para que se llevara a cabo: el Ayuntamiento aprobó el proyecto y convocó a una reunión a la que asistieron muchos artistas, industriales y productores, que ofrecieron concurrir a la exposición resueltamente; y en su consecuencia, se hizo la convocatoria y se esperaron las solicitudes.

Y aquí empieza la decepción: trascurría el plazo marcado para la admisión de peticiones de terreno; llegó a espirar al fin, el día 15 del corriente, y hasta esa fecha, que nosotros sepamos, han sido solo CINCO las solicitudes presentadas.

¿No es esto una vergüenza? ¿No da una idea muy pobre y muy triste de nuestros productores, de nuestros artistas y de nuestros industriales? Pues ese es el hecho, aunque nos sea doloroso consignarlo.

¿Y qué es lo que ha ocurrido para que ese fracaso se consuma? Una cosa incomprensible y absurda. Nosotros sabemos de algunos industriales, de algunos artistas y de algunos productores, que permanecían inactivos hasta ver lo que hacían los demás, para imitarlos ellos; y como todos estaban esperando lo mismo, ha resultado que ninguno ha hecho nada y que el proyecto acabará por naufragar, si Dios no lo remedia.

Sucede con esto lo mismo que ha ocurrido ya muchas veces con los bailes de sociedad convocados en diferentes épocas en Almería. Ninguna familia ha querido acudir la primera y han estado todas esperando en sus casas y mandando emisarios para enterarse de si las demás han ido; y como todas hacían lo propio y ninguna se decidía a romper filas, el baile se quedaba en proyecto y las niñas vestidas y sin fiesta.

Son cosas de pueblo, verdad; pues eso mismo ha ocurrido con la Exposición: hay muchos que se disponen a concurrir al certámen, si al fin y al cabo se realiza; es más, sabemos de algunos que han hecho gastos de cierta monta y están preparando sus productos y sus trabajos, y sin embargo, no han pedido terreno, porque están aguardando a ver qué hacen los demás.

¿No es esto incomprensible? ¿No es ridículo? ¿No es absurdo? Pues así sucede desgraciadamente, y fuerza es que a la evidencia nos rindamos.

Sosteniendo nosotros particularmente estas ideas, se nos ha contestado diciendo que la desanimación de los expositores consistía en la escasez del tiempo con que se contaba para hacer los preparativos.

Es verdad; el tiempo era escaso, pero esa razón no bastaba para justificar el retraimiento. Aun dada la brevedad del plazo, mucho podía hacerse si aquí no faltara buena voluntad y hubiera buenos y eficaces deseos; y prueba de ello es, que como antes hemos dicho, no son pocos los que vienen preparando sus trabajos para concurrir a la Exposición, y sin embargo, no han hecho solicitud alguna de terreno para sus instalaciones, en espera sin duda de ocasión más oportuna, como el famoso cosechero del cuento.

Y sobre todo ¿por qué en la reunión celebrada por el Ayuntamiento, cuando se expuso por alguno de los congregados esa objeción, no se opusieron resueltamente todos los artistas e industriales allí reunidos a que se hiciera la convocatoria señalando un plazo tan breve para la celebración del certámen? ¿Por qué, a vueltas de esa objeción ligeramente hecha, prestaron su conformidad al proyecto, y ofrecieron solemnemente que acudirían al concurso, no obstante cuya promesa han dejado trascurrir el plazo marcado para la admisión de solicitudes de terreno, sin haber presentado ninguna por su parte?

¡Ah! Lo que esta conducta revela, es una cosa muy triste y muy desconsoladora para todos los que nos afanamos por el progreso y por el adelanto de nuestro país. Ese proceder demuestra, que aquí la apatía tiene tan hondas raíces y el abandono y la incuria predominan de tal suerte,

que son bastantes para esterilizar todas las iniciativas generosas y para apagar todos los nobles entusiasmos. Esa conducta revea, que la hora de nuestra regeneración está muy lejana todavía y que aquí ha de reducirse todo, por estas veinticuatro horas, a esas vulgares fiestas, en nuestras ferias de Agosto acostumbradas, que consisten en la elevación de fantoches y en los divertidos espectáculos de las cucañas y los castillos de fuego. Nada de certámenes industriales y artísticos; nada de exposiciones provechosas y fecundas: estas grandiosas fiestas de la inteligencia y del trabajo, son propias de los pueblos grandes y cultos, y aquí predominan todavía demasiado la rutina, la ignorancia y el atraso.

Si así no fuera, las solicitudes para la concesión de terrenos hubieran sido harto numerosas: todos se hubieran apresurado a formularlas, para exponer sus productos, para acreditar su industria y para desenvolver y acrecentar sus medios de vida. Así prosperan, así medran y así se multiplican en otros países sus elementos naturales de riqueza: con el anuncio constante, con la propaganda perseverante y continua. En cambio aquí, por el camino que nuestro país recorre, sólo se va derecho a la ruina y a la muerte.

No sabemos aún cuál será la resolución definitiva del Ayuntamiento, en vista de la escasez de las peticiones que se han presentado para la instalación de objetos y productos; pero nosotros, puestos en el caso del Municipio, no habríamos de desistir de nuestra empresa. Una vez que la convocatoria está hecha, continuáramos practicando todos los trabajos de organización y todos los preparativos indispensables para la celebración del certámen; prorrogáramos el plazo para la admisión de solicitudes de terreno; haríamos una nueva excitación y un nuevo llamamiento al país, y con los expositores que concurrieran, cualquiera que fuese su número, llevaríamos a cabo el proyecto.

No nos arredraría para ello el temor de que se convirtiese en un fracaso lamentable: después de todo, la *plancha* no sería del Ayuntamiento, cuyos inmejorables propósitos se reconocerían unánimemente: la *plancha*, si la hubiera, sería de las clases productoras, de los artistas, de los industriales, de los comerciantes, de los agricultores, de las masas trabajadoras y obreras, del país en general; y cuando se nos hablara de la paralización del tráfico, de la ruina del comercio y de la agonía de las industrias, diríamos a todos:

—Vuestra es la culpa: no os quejéis a nadie; cada país tiene lo que se merece; y puesto que nada haceis para salir de esa situación lastimosa, puesto que fiais más en el auxilio ajeno que en el esfuerzo propio, tened paciencia: ha llegado la hora definitiva de vuestra muerte segura e irremediable.

EL GOBERNADOR.

Ya se encuentra entre nosotros el nuevo Gobernador civil de la provincia, Sr. D. Nicolás de Castro, a quien conocíamos desde hace algunos años que desempeñó igual cargo en Almería.

Cuando esta capital atravesaba una situación bien triste y azarosa por cierto, y el cólera diezmaba a sus habitantes, se encargó de este gobierno civil el Sr. Castro y en dicho puesto permaneció hasta Diciembre del mismo año, en que se efectuó el cambio de política y se encargó de las riendas del Gobierno D. Práxedes Mateo Sagasta.

Nosotros no somos políticos al día y de serlo jamás seríamos conservadores; pero si, como esperamos, el nuevo gobernador prescinde de las miserias de los partidos para dedicarse al servicio de los intereses generales de la provincia, tendremos una honra en estar a su lado.

Aquí ha habido gobernadores sencillos, entregados, como simples instrumentos, a una ó dos personalidades, que les han puesto en ridículo ante la opinión pública en repetidas ocasiones; el recuerdo de estos gobernadores es bien triste para Almería.

Por esto esperamos del Sr. Castro, que es persona seria y respetable, desempeñará a entera satisfacción el alto puesto que se le ha confiado.

Y buena ocasión se le presenta a Su Señoría, que para algo ostenta entre sus condecoraciones la cruz de Beneficencia.

Lea los datos que suministra la prensa de Madrid recibida ayer en esta capital, respecto al Hospital y casa de Maternidad de Almería.

Dice *La Época*:

«El abandono de Almería. Los expedicionarios que aún permanecemos en esta ciudad, hemos visto el Hospital, la Casa de Maternidad y el Hospicio.

Dichos asilos se hallan en completo abandono, pues en ellos se carece hasta de lo más imprescindible.—*Seco.*»

Añade *El Imparcial*:

«Abandono cruel. Hoy he visitado el Hospital, la Casa de Maternidad y el Hospicio.

Estos establecimientos benéficos, cuyo estado es lamentabilísimo, están completamente abandonados por la Diputación provincial.

Un deber de humanidad obligame a llamar energicamente sobre este asunto la atención del ministro de la Gobernación, a fin de que trate de poner remedio a este estado de cosas.

Los diputados cobran puntualmente sus dietas, mientras los enfermos y asilados carecen de todo. Esto es tristísimo.—*Urrecha.*»

Continúa *El Correo*: «También hemos visitado el hospital, que ofrece por cierto, en sus servicios, señales de un gran abandono; lo cual debe llamar la atención del gobierno.»

Y este abandono no solo alcanza a los asilados y enfermos, sino al personal, desde el Director del establecimiento nuestro amigo D. Domingo Herrero, que con tanto acierto viene desempeñando aquel difícilísimo cargo, hasta el portero del edificio.

Manos a la obra y esté seguro el Sr. Castro que recibirá plácemes y aplausos de todos los buenos hijos de Almería.

EN MANRESA.

19 de Julio de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La cuestión sigue en el propio estado: los obreros sin acudir a los talleres y fábricas: la totalidad de éstas y la mayoría de las de los alrededores, paradas por completo. Según noticias particulares trabajan tres días a la semana las fábricas del Pont de Vilumara donde hubo la colisión y el cortar los moños a dos obreras, por lo que hay guardia en ellas de mozos de Escuela. Las de Suria continúan todas en sus trabajos. Las de Balsarony y demás de la cuenca del Llobregat están paradas y las de Sallent también en su mayoría.

Los obreros de las de Sampedor han respondido a las excitaciones de los huelguistas diciendo que no secundarán el movimiento, pues la sociedad obrera se ha disuelto.

De un lado obreros animados de gran entusiasmo en pró de la continuación de la huelga: de otra la miseria agrícola que impulsa a trabajar en cualquiera condición: los fabricantes que no ceden y por último el país con tres cosechas perdidas, el paro actual y la miseria en perspectiva.

En otras localidades estas circunstancias habrían bastado para producir trastornos y violencias: pero, afortunadamente para todos, los impulsos están contenidos por la reflexión, y la sensatez y el buen sentido se imponen.

En este momento me llaman por teléfono para comunicarme que dos periodistas de la localidad han sido encarcelados.

En efecto, en las diligencias judiciales instruidas a consecuencia de los sucesos de San Juan de Vilatorrada, han sido declarados procesados D. José Puigpiqué, director del *Cazador* y D. Ignacio Perramon, redactor de *La Montaña* que se hallaban conferenciando con el Director de la fábrica cuando estalló el conflicto con los huelguistas.

Esta noticia ha producido penosísima impresión. Constituíme inmediatamente en las Cárcel del partido—edificio de reciente construcción (1860) pero que tiene todos los defectos, deficiencias é insalubridad de las cárceles de España—y he sabido que el Juzgado había decretado también la prisión del sereno de la fábrica, y la de uno de los heridos en la colisión.

Lor dos primeros, con quienes he hablado, están muy animados de salir con bien del proceso, por cuanto dicen que su intervención se redujo a calmar los ánimos: y en prueba de que es así, me dijeron que el director de la fábrica les había invitado a comer después de ocurrido el suceso que motivó las diligencias.

Las impresiones oficiales respecto a estas prisiones me son desconocidas; la que ha hecho en el público ya la he consignado: la mía en este asunto, como en las demás, me la reservo para más adelante.

Cada tren es esperado con ansiedad ya por unos, ya por otros. Los obreros, para saber el resultado de las gestiones de sus comisionados respecto a las medidas que sus compañeros del llano tomaron en su favor: los fabricantes para estar sobre aviso; los políticos para averiguar quien se calzará con la alcaldía, aunque no está vacante. Todos, en fin, según sus aficiones, gustos, deseos ó ambición.

Esta mañana he tenido ocasión de ver un detalle que me ha hecho suma gracia. Un grupo de aprendices de algunos de los oficios que está en huelga, recorrían las calles de Santo Tomás y Urgel, exigiendo que sus compañeros dejaran el trabajo.

Otro grupo de huelguistas se presentó en la fábrica de paños para que los obreros secundaran su actitud, presentándose oportunamente la guardia civil fueron detenidos algunos, siendo puestos inmediatamente en libertad, luego de dados sus nombres.

A las 2

Apenas acabé de comer cuando recibí noticia de que a las 4 de la tarde tendría lugar en el Ateneo una reunión de obreros y otra de trabajadores en el Centro local de Artes y Oficios y que una comisión de obreros deseaba ver a los representantes de los periódicos de fuera que se hallan en esta ciudad.

En el café llamado de *Carlets* sito en la plaza tuvo lugar esta entrevista.

Una agraciada obrera, la misma que llevó la voz cuando pasó el señor Solesio por Manresa, nos manifestó a los periodistas su gratitud ante la imparcialidad que habíamos observado tratándolo la cuestión obrera. Añadiendo que hicieramos

constar que las obreras protestaban de la prisión de los señores Perramon y Puigpiqué, pues les constaba su inocencia.

Entre las obreras presentes, unas veinte, había varias de las fábricas «Las fontetas» del Salt y otras que fueron despedidas el jueves y sábado de la semana anterior, sin decirles el por qué de tal determinación aunque ellas creen lo fueron unas por ser comisionadas de la Sociedad y otras por unir las lazos de amistad ó parentesco con ellas.

Otras fábricas, aunque tenían suspendidos los trabajos, notificaron a las obreras que quedaban despedidas.

Terminada esta conferencia nos dirigimos al Ateneo donde tenía lugar la anunciada reunión.

Por el camino supe confidencialmente por uno de los comisionados obreros que partieron ayer a Barcelona, que los tintoreros del llano, Sociedad «La Verdad» de San Martín de Provensal y la «Sociedad de las tres clases de vapor,» secundarían la huelga de Manresa.

Reunión en el Ateneo.

En el salón teatro de esta Sociedad estaban reunidos, a las cuatro de esta tarde, unos 1.000 obreros, bajo la presidencia del obrero Antonio Riera, que lo es de la Junta local de las tres clases de vapor, teniendo a su lado al señor Bruguera, uno de los que tienen más influencias en las masas.

El salón, las galerías, las habitaciones próximas los balcones, todo estaba ocupado por compacta multitud que, en pie y en pacífica actitud, pero con el entusiasmo pintado en el rostro, esperaba oír la palabra de sus directores.

Entre la expectación general habló el señor Riera para recomendar a los presentes la necesidad de continuar la huelga, no solo de las fábricas, sino de todos los oficios. Lamentó los sucesos de San Juan que calificó de crímenes: aseguró que los obreros no cederían hasta conseguir su redención, pues antes que rendirse era preferible la muerte.

Duraban aun los aplausos cuando se levantó el señor Bruguera que saludó a la concurrencia en nombre de los presos por la libertad y la asociación a quienes envía un fraternal abrazo y saludo, que fué secundado por la concurrencia. «Debemos de demostrar—dijo—lo que es, lo que vale y lo que será la clase obrera, cuyas virtudes y honras son superiores a la de gobiernos y patronos.»

Pintó con vivos colores el estado de los obreros explotados y despreciados.

Manifestó que los gobernantes se preocuparían más de sus sufrimientos, si en vez de ser obreros pertenecieran a otras clases de la Sociedad.

Hace historia del conflicto actual, que ya conocen nuestros lectores, y acusa a los fabricantes de haber infringido el segundo pacto de los tres con venidos, que eran: trabajar setenta horas semanales: respetar los obreros asociados: sostener los precios convenidos.

Protestó de que ayer, día de huelga general se hicieran funcionar las fábricas, lo que en su opinión no tenía más que a desunir a los obreros, empujándoles unos contra otros.

Acusó a los obreros que hoy trabajan de no conocer sus intereses, ni de los de la clase: aconsejó a los huelguistas que no se opusieran materialmente a nadie, pero sí moralmente, para evitar se producan disturbios que redundan en perjuicio de todos.

Enalzó la Sociedad de las Tres clases de vapor, esponiendo los magníficos resultados que ha producido consiguiendo la paz y armonía entre los obreros. Negó fuera la crisis actual lo que mueve a los fabricantes, terminando por preguntar a la concurrencia:

¿Quereis continuar en la huelga?

Un ¡sí! atronador contestó. El señor Bruguera les felicitó por el acuerdo participándoles que su actitud sería secundada por Cataluña entera que veía con aplauso esta muestra de la virilidad obrera. Acabó su peroración diciendo que «como soldados del orden social, deben, seguir las huellas de sus padres que se batieron con heroísmo por la libertad y la independencia.»

Esta arenga elocuente y fogosa fué coronada por aplausos, disolviéndose la reunión después de protestar contra la conducta del somaten, recibiendo una ovación los periodistas barceloneses que, según los obreros, «han venido a relatar la verdad de los sucesos y hacerse cargo de la justicia que asiste al obrero manresano.»

La consigna unánimemente repetida era la de no volver al trabajo hasta conseguir lo que pedían.—X.

El asesinato de Gouffé.

Gabriela Bompard continuaba en la enfermería del Depósito.

A las crisis nerviosas que experimentó el día antes sucedió por la noche profundo abatimiento.

Ya parece que tiene conciencia de la terrible responsabilidad en que ha incurrido ayudando a Eyraud en el asesinato de Gouffé, y el castigo a que pensaba sustraerse se le presenta ahora en todo su horror.

Esta es la causa principal de la postración en que se halla sumida.

Eyraud fué largamente interrogado el mismo día 10 por M. Doppfer, pero se limitó á precisar algunos detalles de la escena del crimen y á seguir atribuyendo á Gabriela Bompard el papel activo que se conoce.

El juez de instrucción cree en la veracidad de las aserciones de Eyraud, que no tiene ningún interés en engañar á la justicia, y parece muy sincero cuando declara.

El doctor Lacassagne, que ha conservado la laringe de Gouffé en Lyon, ha procedido á un nuevo examen de aquel cartilago.

Se trata de saber si las grietas observadas procedían, como asegura Eyraud, de la ahorcadura ó, como decía Gabriela Bompard, de la estrangulación con las manos.

Las observaciones del eminente práctico de Lyon no han producido resultado alguno.

La laringe de Gouffé está seca y deforme y ya no es posible comprobar las aserciones de Eyraud y de Gabriela Bompard.

Además, el doctor Lacassagne en su voluminoso informe dirigido al Juzgado de Paris, ha descrito minuciosamente las grietas que observó en aquel cartilago.

M. Lacassagne, ha conservado, juntamente con la laringe de Gouffé, su esqueleto completo.

La familia del escribano tendría el derecho de reivindicar la posesión de aquel esqueleto, pero hasta ahora no ha hecho reclamación alguna.

De aquí y de allí.

¡Qué pasa!

Dice un periódico de San Sebastián: «Ignoramos qué asunto sería el que anoche motivaba la agitación que observamos en el nuevo gobernador. La cosa no debía ser de poca importancia, puesto que la autoridad civil hizo la excursión de costumbre en ocasiones extraordinarias á las oficinas del telégrafo.»

Estuvo comunicándose con alguien de Madrid durante algún tiempo, y después con paso rápido, dirigióse á su despacho, en donde le aguardaban algunos dignos empleados que se ocuparon en descifrar los telegramas que se habían recibido del ministro. No sabemos qué contendrían.»

Herido.

Al regresar á Vigo de una romería que se celebraba en Corrujo varios jóvenes, uno de ellos recibió un tiro de revólver por la espalda, cayendo al suelo gravemente herido.

El presunto agresor está preso.

Incendio.

El día 14 por la tarde se declaró un incendio en los montes públicos de Enguera (Valencia), denominados Cuevas de Rivera y Collado de Colón.

El fuego destruyó 800 pinos y gran cantidad de leñas.

El presunto autor del hecho fué detenido.

Billetes falsos.

A un conocido farmacéutico de Gandía se le entregaron el otro día nueve billetes del Banco de á 100 pesetas de la serie de Goya.

Todos ellos resultaron falsos, y la Guardia civil detuvo á dos hombres y una mujer, vecinos de Almoines, quienes fueron los que entregaron los billetes.

Campaña conservadora.

De un colega de Alicante:

«Por cartas que hemos visto de la Marina, hermosa región de nuestra provincia, se dice que hay un caballero particular, conservador él, que recorre aquellos pueblos en busca de dimisiones de Ayuntamientos, mezclando alguna que otra amenaza á los que él cree se resisten á sus exhortaciones.»

Ese conservador debe ser algún gobernador de afición.

Suicidio.

Un guardia civil, llamado Juan Gomez, intentó suicidarse el miércoles en Cádiz.

Para el efecto se disparó un tiro de carabina, que le produjo una herida grave.

Presos.

El jueves se alborotaron los presos de la cárcel de Málaga por la mala calidad del pan que se les servía.

Postres.

En Jerez de la Frontera entró un ciudadano en una casa de comidas, y después de haber comido y bebido á su sabor, pidió como postres una pareja de agentes de autoridad para que le llevaran á la cárcel, porque no tenía con qué pagar.

Pescadores.

Los pescadores de San Carlos de la Rápita y Ametlla se ven todos los días precisados á recomponer grandes deterioros que en las redes les causan los tiburones, que en gran número recorren aquellas costas.

Bautizo.

En Bañolas se ha celebrado el bautizo de una niña al que asistieron el padre, el abuelo, el bisabuelo y el tatarabuelo de la recién nacida, el último en calidad de padrino y yendo acompañado de dos hijos, varios nietos y muchos biznietos, contando noventa años de edad.

Ferro-carril.

En Bilbao parece que se celebrará en breve una reunión con objeto de constituir una sociedad para llevar á cabo el proyectado ferro-carril de Palencia.

También parece que están próximas á emprenderse con toda actividad las obras de prolongación de la línea de Guernica hasta Pedernales.

Crónica madrileña.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Rectores de Universidades.

Para los conservadores no hay nada seguro ni nada respetable. Ni aun la ciencia. Para ellos la ciencia es cosa baladí. Les basta con que Fabié sienta plaza de Sabio. Hasta ahora se habían respetado en sus puestos á los rectores de Universidades. Se les consideraba como jefes de establecimientos ajenos por completo á la política. Pero Cánovas lo entiende de otra manera y

ya ha nombrado—porque él es en realidad quien los nombra, aunque Isasa firme el nombramiento—rectores nuevos para algunas Universidades. Entre estas figuran las de Zaragoza y Sevilla. ¿Y cómo no? Allí silbaron estruendosamente á Cánovas, y en la silba han intervenido por modo directo los estudiantes. Y eso que Cánovas no había dado importancia á aquello de la silba.

Peral.

Y no es solo con los rectores con los que el gobierno conservador se muestra intransigente. Lo del Peral también es objeto de injustificadas dilaciones.

El ministro de Marina tiene al ilustre marino metido entre ceja y ceja. Pocos días antes de ser Beranger conservador y por consiguiente ministro, decía en lugares bien públicos y á presencia de muchas personas cuantos horrores se le ocurrían de Peral. ¿Es posible que haya ido al ministerio sin la enemistad profunda, sistemática, agena á todo generoso sentimiento? Claro que nó. Y las ovaciones que Peral recibe á cada paso, en vez de rendir á sus adversarios envidiosos, los excarba más y más, y esgrimen contra él toda suerte de armas traidoras porque las esgrimen por la espada.

Peral comprende bien cuál es su situación en determinados centros.

Ayer me decía: «No me fio mucho ni nada de las lisonjas que me tributan en determinados sitios. Pero tengo fé, y perseverancia, y lo mismo que vencí otros obstáculos venceré los que ahora se me acumulan.»

Ojalá no llegue el momento en que Peral se vea obligado á emigrar de España.

La sinceridad electoral.

Aunque protestan los conservadores de su sinceridad electoral, no hay quien los crea. ¿Qué sinceridad será esa cuando á estas horas está casi cubierto el encasillado de candidatos?

El gobierno se propone apretar todo lo que pueda, y ya se sabe cómo aprietan los conservadores. No vá á quedar títtere con cabeza. Poco á poco se irá viendo como ponen en práctica la sinceridad. Habrá contradanza de alcaldes y persecuciones de periodistas porque nosotros pagamos siempre los vidrios rotos.

Los liberales deben disponerse con premura á librar la batalla, pues á poco que se descuiden se encontrarán presos entre las redes que mañosa y arteramente les tenderán los conservadores.

El crucero «Colón.»

Se comenta mucho lo ocurrido al crucero «Colón» que iba de Cádiz á San Sebastian y recibió en el camino órdenes apremiantes de dirigirse al Ferrol.

¿Se teme que vaya infestado? Pues ha debido enviarse á un lazareto, y no á un puerto donde puede propagar la enfermedad que lleve á bordo, si lleva alguna. El asunto es por demás misterioso y hay que esperar á que se aclare. Seguramente resultará alguna barbasada del Ministro de Marina. Como si lo viera.

Consejo.

El consejo de ministros celebrado esta tarde tuvo poco interés. Se ocupó principalmente de trabajos relacionados con la formación del censo.—M.

Madrid 21 Julio 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 21.

Lo de Manresa.

El gobernador de Barcelona dice en telegrama de la 1'45 tarde:

«El delegado enviado á Manresa dice que á las 9 de la mañana había allí completa tranquilidad. Ningún grupo por la calle. Las tiendas cerradas y la población en su aspecto tranquila. Las fábricas también están abiertas, habiendo entrado algunos trabajadores.»

Decretos á la firma.

Hoy se han remitido á San Sebastian para que S. M. los firme, los decretos siguientes:

Nombrando consejeros de Estado á los señores Cárdenas (D. José) y Conde de Esteban Collantes, y Presidente de sección del mismo Consejo, al Sr. Marfori (D. Carlos).

Los cruceros.

El telegrama de *El Imparcial*, relativo al crucero *Colón* se explica oficialmente del siguiente modo:

El *Colón* estaba destinado á la escuadra y el *Isla de Luzón* á San Sebastián. Pero como luego avisaron que el *Isla de Luzón* se hallaba reparando desperfectos en sus máquinas, se dió orden al *Colón* para que se dirigiera á San Sebastian; se avisó posteriormente que el *Isla de Luzón* estaba listo, y entonces, por medio de los semáforos se ordenó al *Colón* que cumplimentase las primitivas instrucciones dirigiéndose al Ferrol.

El cólera.

Sólo se han recibido noticias de Castellón de Rugat, donde en las últimas 24 horas, ocurrieron 2 invasiones y 1 defunción.

Consejo.

En la Presidencia, y bajo la del Sr. Cánovas se reunieron los ministros en Consejo. La reunión duró cuatro horas, habiendo terminado á las seis y media. El Sr. Silvela leyó un proyecto de reforma de la ley municipal. Se acordó que las Diputaciones celebren su reunión extraordinaria antes del 15 de Agosto, dejando á los gobernadores en libertad de señalar el día.

Se autorizó al Sr. Cánovas para que hiciera algunos nombramientos de consejeros de Estado.

La serpiente.

La Biblia habla con frecuencia de la sagacidad de la serpiente; pero es lo cierto que sin duda alguna por haber degenerado mucho la especie desde los tiempos del Paraíso hasta nuestros días, las serpientes no nos parecen á los hombres de nuestra generación seres dotados de la mayor inteligencia.

Estamos sin embargo equivocados, y un hecho que acaba de descubrirse lo prueba.

Había despertado siempre mucha curiosidad en los sabios el hecho de que rara es la terrible serpiente *cobra* en cuya boca no se encuentre una piedrecita del tamaño de un guisante y siempre de *espato flour*.

¿Qué objeto tenía esa piedra, y por qué había de ser siempre de espato flour? Los sabios se volvían locos—lo cual no tiene nada de extraordinario en la clase—y no daban con la solución del acertijo.

Un naturalista, el profesor Hensoldt, la ha encontrado.

La *cobra* lleva aquella piedrecita en la boca para cazar moscas con ella.

El espato flour tiene propiedad luminosa fosforescentes, y en los países tropicales, puesto de noche, entra la yerba, hace ilusión de una mosca de luz. La *cobra* no tiene más que abrir la boca, colocándose la piedrecita á la entrada, y las moscas, atraídas por aquella fosforescencia ilusoria, se meten de rondón y por docenas hasta las mismas tragaderas de la traidora serpiente.

Probablemente esta curiosa habilidad de la *cobra* será el fruto de miles años de cacerías de moscas de luz y herencia de sus antepasados.

GACETA.

DIA 21.

PRESIDENCIA.—Decreto resolutorio de la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Pontevedra y el juez de instrucción de Puentearrea.

—Otros admitiendo la dimisión que del cargo de presidente de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado ha presentado Don Gaspar Núñez de Arce, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel Silvela; admitiendo la dimisión del fiscal del Tribunal de Cuentas, nombrando para sustituirlo á D. Senén Canido Pardo.

FOMENTO.—Órdenes disponiendo que se anuncie á oposición á la cátedra de Histología é Histología normales y Anatomía patológica, vacantes en la facultad de Medicina de la Universidad Central; id. á concurso, la de Derecho mercantil de España, vacante en la Universidad de Santiago, é id. la de Ampliación de la de Física experimental, vacante en la de Sevilla.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 23.

Delegación de Hacienda.—Publica el pliego de condiciones para contratar en pública subasta la recolección y entrega en los almacenes de las salinas de Roquetas de los 50.000 quintales castellanos de sal que se calculan podrán recogerse en el Charcon y Charcas centrales de las mencionadas salinas en el presente año de 1890.

Universidad de Salamanca.—Habiendo de proveerse por oposición una beca para la facultad de filosofía y letras; una para la de ciencias, sección de física química; una para la de derecho, y tres para la de medicina, pertenecientes todas á los antiguos Colegios mayores de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar á ellas dirijan sus solicitudes documentadas á la presidencia de esta Junta dentro del término de un mes.

Audiencia de Almería.—Fijando el plazo de treinta días para que los pueblos interesados en la continuación de alguna de las actuales Audiencias puedan elevar al ministerio de Gracia y Justicia los documentos y observaciones que crean pertinentes.

Juzgados.—El de Cuevas saca á pública subasta por término de veinte días una finca valorada en cien pesetas.

Ayuntamientos.—Los de Turre y Ohanes que se encuentran terminado el repartimiento de inmuebles de aquellos pueblos.

—El de Armuña designando el número de individuos que en union del Ayuntamiento han de formar la Junta municipal del citado pueblo.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Deseo merecer de V., como un señalado favor, se sirva dar cabida, en las columnas de su ilustrado y popular periódico, á la siguiente carta, que con esta misma fecha dirijo al periódico *La Justicia*, en justa vindicación á los agravios que por el correspondal de dicho periódico en esta, se me han inferido, dándole por ello anticipadas gracias su siempre afmo. amigo Q. B. S. M.,—Manuel Belmonte.

Sr. Director de *La Justicia*.

Madrid.

Almería 23 de Julio de 1890.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: En el número 929 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 20 de los corrientes, se ha publicado una reseña, suscrita por su correspondal en ésta, D. Rogelio Perez, en uno de cuyos párrafos se dice textualmente lo que sigue:

«Llamó poderosamente la atención el siguiente detalle cómico: «al terminar su oración el obispo, un ciudadano, profesor de Instrucción primaria, que milita en las filas del partido progresista y que, según nos han dicho, pertenece á la Comisión gestora, hubo de exclamar con voz estentórea y al parecer henchido de entusiasmo: «¿En qué día más hermoso se ha inaugurado el ferro-carril! ¡Viva la Virgen del Carmen!»

«La risa universal fué la contestación que merecieron sus palabras.»

Ni en el partido republicano progresista, ni en la Junta gestora figura mas profesor de Instrucción primaria que mi humilde persona; por cuyo motivo, no puede ser mas directa la maliciosa alusión de su flamante correspondal, que sin ningún género de miramientos, falta descaradamente á la verdad, afirmando la realización de un acto que yo no he ejecutado; pues infinidad de personas serias y respetables testificarían, si necesario fuese, que yo no dí en aquel acto ningún viva; que yo no pronuncié ni una sola de las

palabras que el Sr. D. Rogelio Perez me atribuye; y por consiguiente, que el detalle cómico con que el correspondal de *La Justicia*, ha pretendido amenazar, á mi costa, su carta del 17, no es ni mas ni menos que una absoluta falsedad.

Dada la seriedad de su publicación, y el reconocido empeño, que en todas ocasiones demuestran, por sostener los fueros de la verdad, ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable diario, á la presente carta, en justa vindicación de mi decoro ultrajado; reservándome el derecho de hacerlo, del mismo modo, en otros periódicos, y de exigir, al correspondal referido, la reparación que mi honor y buen nombre reclaman.

Dando á V., Sr. Director, las más expresivas gracias por su atención y finura, queda á sus órdenes su más atento S. S. y suscriptor Q. B. S. M.,—Manuel Belmonte.

GACETILLAS.

La Exposición provincial.—Llamamos la atención de nuestros lectores, y muy especialmente la de las clases productoras de toda la provincia y la del Ayuntamiento de la capital, sobre las ideas expuestas en el artículo que publicamos en la primera plana de este número, acerca del asunto que indica el epígrafe con que encabezamos estas líneas.

Es preciso hacer el último esfuerzo, el esfuerzo supremo y definitivo, para que la Exposición provincial convocada para el próximo mes de Agosto se convierta en un hecho. La cuestión es de honra para nuestro país, y creemos que todo el que pueda presentar una instalación, más ó menos acabada, debe apresurarse á pedir terreno para realizarla y el Ayuntamiento debe atender su solicitud, ampliando para ello el plazo que se concedió al efecto en la convocatoria.

Sensible, muy sensible sería, que por el espíritu apático de que los pueblos meridionales tienen fama, no pudiera llevarse á cabo tan hermoso pensamiento, y los esfuerzos de todos deben propender á evitarlo.

Si ahora no se hace, con el pretexto de la escasez del tiempo, tengan por seguro nuestros industriales, nuestros artistas y nuestros productores, que nunca, jamás, se llevará á cabo; porque en vista del fracaso de este año, nadie habría de tomar para el siguiente ni para ningún otro la iniciativa necesaria con tal objeto.

Ahora puede todavía hacerse mucho: aún es tiempo. Que el certamen sea modesto y sin pretensiones, nada importa; antes bien, ese debe ser precisamente su carácter: el de un esbozo, el de una tentativa, el de una manifestación humilde de nuestras fuerzas, como base de otras exposiciones posteriores más completas y brillantes. Así lo fueron siempre en otros países sus primeros concursos, y ese carácter debe ahora tener el nuestro; pero cruzarse de brazos y no hacer nada, en espera de tiempos mejores, es no querer que estos lleguen nunca y cerrar para siempre la puerta á otros proyectos de mayor alcance.

Apresúrense, pues, todos los que en este certamen puedan tomar parte, á ultimar sus trabajos y á hacer sus pedidos para las instalaciones: procedan con la actividad y la urgencia que las circunstancias reclaman, y de esta suerte tengan por seguro que el éxito coronará sus esfuerzos.

El Gobernador.—Ayer mañana, á bordo del vapor *San Fernando*, llegó á esta capital el nuevo Gobernador Civil de la provincia D. Nicolás de Castro.

A esperarle acudieron el elemento oficial, numerosos amigos y todos los que militan en el partido conservador, entre los que recordamos á don Emilio Perez, D. Francisco Jover, D. José González Canet, D. Juan y D. José Gimenez Ramirez, D. Eduardo Iñáñez, D. Agustín de Burgos, don Francisco Cordero, D. Eduardo Perez, D. José Vilches, D. Juan Oña, D. José Dominguez, don Salvador Cara, D. Eduardo Morcillo, D. Nicanor Peralta, D. Antonio Iribarne, D. Francisco Maldonado, D. Ramón Barroeta y otros muchos que nos es imposible retener en la memoria.

Trasladado á tierra el Sr. Castro, ocupó con don Emilio Perez y otros amigos, uno de los carruajes de este señor y se puso la comitiva en marcha, trasladándose al edificio que ocupa el Gobierno, donde quedó instalado el nuevo Gobernador de la provincia, que ayer mismo tomó posesión del cargo.

¿Estará enterado?—Dice un periódico de Barcelona, *La Correspondencia*, para que todos lo sepan:

«En Adra se han verificado grandes festejos con motivo de la inauguración de las obras del ferro-carril de Almería á Granada, que tan excelentes servicios ha de prestar á aquellas provincias.»

Que le devuelvan los cuartos, pues la noticia no puede ser más equivocada.

Ni en Adra se han verificado esos festejos, ni ha sido el ferro-carril de Almería á Granada el inaugurado.

Aquí del cuento:

«Ni yo soy su compadre, ni ese es el camino de Sevilla, ni ná, ni ná.»

Buque.—Ayer fondeó en este puerto procedente del de Orán y conduciendo 462 pasajeros, el vapor español, de esta matrícula *Nuevo Acuña*.

Trasiego.—Aún no había tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de la provincia y ya se hablaba ayer de combinaciones, coordinaciones y permutaciones de personal, incapacidades de Ayuntamientos y cesantías de empleados.

También figuraban varios nombres para ocupar otros tantos cargos, hoy desempeñados por fusionistas.

Respecto al Ayuntamiento de la capital existen dudas sobre el porvenir, pues hay quien supone que á excepción de unas cuantas concejalías que se declararán vacantes, no se efectuará cambio alguno en el resto, circunscribiéndose solo á

la variación de algunos empleados, municipales y serenos.

Cuestión de garbanzos.
Nuevo colega.— Hemos recibido el primer núm. de *El Economista Español*, eco del Fomento y del trabajo nacional, interesante revista de 24 páginas, impresa en papel superior, que se publica en Barcelona el día 15 de cada mes, á la cual agradecemos su salud, correspondiendo con el mismo afecto, recomendándola á nuestros lectores por las interesantes materias que trata constantemente y que es de grande utilidad para el comercio y para la ciencia económica.

Agradecemos, pues, su visita y aceptamos gustosos el cambio.

Evolución.—Segun dice un colega, el senador fusionista por la provincia de Castellón, paisano nuestro D. Miguel del Trelle, ha ingresado en el partido conservador siguiendo á su amigo el duque de Tetuan.

Milloneros.— Dice *El Imparcial*, que la suma en que está convenida con la sociedad *Fives Lille* la construcción del ferro-carril de Linares á Almería, es la de 67 millones de pesetas.

Lo sentimos.—Por real orden fecha 19 del corriente ha sido declarado cesante nuestro particular amigo y activo funcionario D. Ramón Escalá Tello, Inspector del cuerpo de vigilancia de esta provincia.

Lo deploramos, pues el Sr. Escalá en el tiempo que lleva desempeñando el cargo ha sabido cosechar amistades y granjearse simpatías, efecto de su bondadoso carácter.

Poseción.— Ha tomado posesión del cargo de oficial 4.º de la sección de Fomento el nombrado recientemente para este cargo D. Manuel Castro, hijo del gobernador civil de la provincia.

Inspector.— Por real orden de 19 del corriente, ha sido nombrado Inspector de tercera clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, Don José Vicente Villalobos.

Fomento.— Ha tomado posesión del cargo de Jefe de la sección de Fomento de esta provincia, el nombrado por real orden D. Joaquín Juste Garcés.

También ha tomado posesión del cargo de escribiente de la misma oficina, D. Alfredo Campos.

Para esta misma sección y en virtud de la ley de presupuestos que organizó este servicio, hay nombrados dos oficiales y un auxiliar más que aún no han tomado posesión de sus cargos.

Los alcoholes.— Por efecto sin duda de los desprendimientos vaporosos, del alcohol, que se subieron á la cabeza de un individuo que anteañoche se hallaba en el kiosko del Café Suizo, produjose gran escándalo en referido local, viéndose obligados los dueños á despejar los grupos y plantar de patatas en la calle el promotor del suceso.

Serenata.—El nuevo Gobernador civil de la provincia Sr. Castro, fué anoche obsequiado con una brillante serenata por la banda municipal, concurriendo á los salones del Gobierno numerosos amigos políticos del obsequiado, entre los que recordamos á los Sres. Perez (D. Emilio y D. Eduardo), Gimenez Ramirez (D. José y don Luis), Búrgos, Morcillo, Trujillo, Oña, Idáñez, Iribarne y otros muchos.

El Sr. Castro á su vez obsequió á los concurrentes con dulces, licores y cigarros.

La fiesta terminó á las once.

¡Qué gracia!—Anoche á las 9 se oyeron lastimeros ayes en la playa.

Los que nos hallábamos próximos, nos dirigimos precipitadamente hácia el lugar del suceso, en previsión de que pudiera ocurrir alguna desgracia; pero resultó que era una enamorada pareja que al arrullo de las olas se congraciaba en

dar gritos para engañar á los transeuntes.

Reuniéronse veinticinco ó treinta personas en derredor de los guasones, y lo hubieran pasado mal á no ser por la prudencia de los que acudimos, que procuramos evitar el lance.

Recibimiento y despedida.—Ayer regresó á esta capital de los baños de Guardia Vieja, el jefe del fusionismo D. Diego Martín Toro. Sus amigos políticos acudieron á Agua-Dulce á esperarle, organizando un modestísimo banquete en su obsequio, del que no podemos dar detalles por no haberle presenciado.

Sin embargo, parece que hubo sus brindis mas ó menos elocuentes, y sus expansiones familiares.

Los expedicionarios regresaron anoche muy satisfechos de la fiesta.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y lograreis vuestros deseos.

Casos y cosas.

Cierto pollo muy mal educado estaba un día de visita, y tenía, como de costumbre, las manos metidas en los bolsillos del pantalón.

La dueña de la casa, queriendo darle una lección, le preguntó:
 —Pepe, ¿tiene V. frío en las manos?
 —No, señora—contestó el gomoso sin turbarse
 —es que cuando voy á alguna parte tengo siempre cogido el portamoneda... por si acaso.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Sta. Cristina vg. y mr. S. Francisco Solano, cf.; Stos. Víctor Niceta y Aquilina mrs., vigilia y ayuno.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de S. Francisco Solano, cf., Rito doble fijo, color blanco en la Catedral despés de nona se celebrará misa de Vigilia con ornamentos morados.

Catedral: A las 8 prima, tertia misa mayor, renovación del Smo. Sacramento, sexta y nona y misa de Vigilia. Por la tarde á las 4 se cantarán con toda solemnidad las horas canónicas con oficio de 1.ª clase.

San Sebastian: A las 8 misa mayor. Por la tarde á las 6 y media solemne novena en honor de Ntra. Señora del Carmen con S. D. M. M. á toda orquesta concluyendo con la bendición del Smo. Sacramento.

San Pedro: A las 8 solemne misa de comunión general que celebrará el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, despés dará la bendición papal; se ganan dos indulgencias plenarias, á continuación administrará el Sacramento de la Confirmación y dirigirá su pastoral palabra á los fieles.

Por la tarde ejercicios espirituales y sermón que predicará el muy Iltr. Sr. Dr. D. Eduardo Rodrigo Sanz, canónigo Lectoral y secretario de cámara y gobierno del obispado.

Santiago: A las 8 misa conventual. A las 5 solemnes vísperas de 1.ª clase con universidad. A la oración rosario, salve y letanía.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual y rosario á la oración.

VISITA PASTORAL.—El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis hará hoy á la Iglesia de S. Sebastian, la que viene practicando á todas las parroquias.

El Ritual que se practica es el siguiente: A las 6 y media de la tarde llegará el Sr. Obispo á la puerta donde se revestirá con los ornamentos de Pontifical, á continuación adorará á Jesucristo crucificado, recibirá incienso y hará su solemne entrada en la iglesia bajo palio, acompañado de todo el clero y congregaciones de la parroquia, cantándose el *Te Deum*. Despés en el altar mayor se entonarán las preces que marca el Ritual, dará la bendición episcopal á los feligreses y se dirigirá á la cátedra sagrada á predicar la santa visita; acto seguido el Sr. Secretario anunciará al pueblo las gracias espirituales que hay concedidas que son dos indulgencias plenarias, una confesando y comulgando en la comunión general que dará nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado á las 8 de la mañana y otra por la bendición papal que da-

rá despés; también anunciará que despés de estos actos nuestro Ilmo. Prelado administrará el Sacramento de la confirmación.

Despés se dirán respuestas por los Ofuntes de la parroquia, y se dirigirá procesionalmente á visitar la Pila Bautismal, los altares, sagrarios, dando la bendición con el Santísimo Sacramento y por último se dirigirá á la sacristía á revisar los ornamentos y vasos sagrados.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en la iglesia del convento de Monjas Concepcionistas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DULGADO
 Cura los padecimientos del estómago.
 (Véase la cuarta plana.)

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

Paris 22.
 4 por 100 exterior español, 75.36.
Paris 22.
 Adquiere graves complicaciones el proceso que se sigue con motivo del celebre asesinato de Gouffé.

La Gabriela ha caído en un estado de postración y decaimiento tal, que perdido su habitual viveza y buen humor, ha sido sustituida por una tristeza profunda, que hay fundados temores que adquiriera una grave enfermedad.

Las nuevas revelaciones de Eyraud han causado gran sensación á la Bompar, y revisten gravedad suma.

Paris 22.
 Ayer se verificó la elección parcial de un diputado por el departamento de Hier, resultando elegido por gran mayoría de votos el candidato republicano Sr. Mas

Nueva York 22.
 El periódico «El Universal» publica importantes noticias recibidas de Méjico dando cuenta de una gran batalla celebrada entre las tropas de las repúblicas de Guatemala y el Salvador.

Las fuerzas de los primeros se componían de 9.000 hombres y fueron derrotados con grandes pérdidas.

El general Barundia que hallábase refugiado en Méjico ha desaparecido creese á pensarse al frente de la revolución de Guatemala.

Acerca de las anteriores noticias existen informes contradictorios.

Sofia 22.
 Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado relativos á haber ocurrido movimientos insurreccionales.

Bulgaria goza de completa tranquilidad.

(Alcance telegráfico)

Madrid 22, 10 m.
 Los despachos oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación no amplían los detalles que comunicó ayer respecto á los sucesos ocurridos en Melilla.

El gobierno ha dispuesto se entablen las reclamaciones consiguientes y ya se está instruyendo el oportuno expediente gubernativo para aclarar los hechos.—P.

Madrid 22, 11 m.
 No se han recibido nuevas noticias acerca de los desórdenes de los huelguistas de Manresa, quienes continúan sin acudir á sus trabajos.

En Valls un grupo de operarios apedreó varias fábricas.

Ante la actitud hostil de estos grupos, tuvieron que intervenir las fuerzas de la guardia civil, que disolvió los grupos, produciéndose grave conflicto.—P.

Madrid 22, 10.30 m.
 Parece que entre los últimos nombramientos acordados figura el de don Juan Francisco Camacho para gobernador del Banco de España.—P.

Madrid 22, 8 n.
 En Málaga continúa cerrada la fábrica de Larios. Los huelguistas intransigentes.

Segun telegrama oficial, en Manresa hay tranquilidad.

En Barcelona, Llano y Llobregat se cerraron algunas fábricas. Se preparan manifestaciones.—P.

Madrid 22, 8.30 n.
 El ministro español en Tánger telegrafía que el sultán ha dispuesto se le den satisfacciones y se le indemnice de los perjuicios causados.

Los ministros esperan noticias de Melilla para reunirse en Consejo.

Bolsa.
 4 por 100 interior, 76.65.
 4 por 100 exterior, 79.15.
 4 por 100 amortizable, 89.25.

Cambios.
 Londres 90 días fecha, 26.12.
 Paris ocho días vista, 4.45.—P.

Madrid 22, 9 n.
 Se desmiente que el Sr. Camacho sea nombrado Director del Banco.

El general Martínez Campos marchó á Barcelona y se encargará de la Capitania General de Cataluña.

Han marchado á San Sebastian el Sr. Villaverde y á Barcelona el señor Mercader.

En Montevideo se proyecta un empréstito de conversión para darle curso forzoso al papel moneda.—P.

Málaga 22, 9.15 n.
 En el tren que ha llegado venían un sinnúmero de emigrados que regresan de Buenos Aires. Al divisar á Málaga prorrumpieron en viva España! Los niños saltaban de alegría.—El corresponsal.

Málaga 22, 9.50 n.
 La huelga iniciada anteayer por los operarios de la fabrica de Larios continúa. La manifestación de 2.000 mugeres ha sido imponente, motivada por el aumento del trabajo y la disminución del jornal. Se teme un conflicto en caso de continuar los representantes de Larios sin acceder. Imploran la caridad y recogiendo limosnas algunos obreros. Telegrafiaré si ocurre alguna novedad.—El corresponsal.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 22 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 23.
ENTRADOS.
 Vapor español «San Fernando», de Marsella, con 80 pasajeros y carga general.
 Id. id. «Nuevo Acuña», de Orán, con 462 pasajeros y carga general.



Vapor «Garcia de Vinuesa».
 Saldrá de este puerto el día 24 de Julio para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Serrin de corcho bornizo
 molido con agua, calidad superior.
 Precio económico con buenas firmas á liquidación, Almedina 1. 1-30

Aviso importante.
 Los propietarios ó concesionarios que deseen vender minerales de
ANTIMONIO
 pueden dirigirse, 32, calle de Calderon, Almería. Se desean ver las muestras. 2-20

Se vende
 un magnífico aparador de comedor en proporción.—Calle de Arreaz núm. 6. 5

Compañía de seguros
 á prima fija.—«Unión Agrícola Nacional»—Capital social 20.000.000 pesetas.
 Sub-director en Almería y su provincia, Miguel Lopez Vicente, Rea' núm. 1. 6-15

«Las Nieves», sociedad especial minera (Mina Elisa)
 Habiendo terminado el contrato de arrendamiento de la mina «Elisa», situada en el barranco de la Torre de Tierra, de Sierra Almagrera, se da á partido, y se admiten proposiciones, que podrán dirigirlas al Sr. Presidente de la misma, que vive en Madrid, Plaza de Isabel II núm. 7, 2.ª, derecha. 7-8

Tiro de Paloma.
 Situado en la calle de la Glorieta, á espaldas del café universal.
 Queda abierto al público este establecimiento de recreo montado á la altura de los primeros de su clase.
 Horas.—De 6 de mañana á 7 de la tarde. 10

Buena ocasión.
 Se esperan por vapor mil paquetes arcos maderá de castaño, informará Luis Batiste, Pavia 21. 5-15

Dentista.
D. J. Marchado Gimenez.
 PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
 Confecciona dentaduras artificiales.
 Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.
 Consultas y operaciones de 9 á 2.
 Real 4, y Marquesa, 3 principal.

Venta.
 Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción rentua 10 duros mensuales.
 En esta imprenta informarán.

Sociedad minera
 «Por si Pega».—Subasta.—Se dá á partido la mina «Por si Pega», situada en la sierra del Cabo de Gata, término de Níjar.
 La subasta tendrá efecto en esta ciudad el 25 de presente mes á la una de la tarde en el Bazar de Leon, calle de las Tiendas núm. 33, bajo las condiciones del pliego que estará de manifiesto.
 Almería 10 de Julio de 1890.—El Presidente interino, Jose Ribera y Gaya. 5

Doctor Rubira.
 El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciendo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
 Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

Gran piano.
 Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado.
 Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

Academia Mercantil.
 —Reina, 8—
 Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.
 Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, á precios convencionales. 7

Recomendamos á nuestros lectores la
AGENCIA ALMODOBAR
 Embajadores, 10.
Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se les encomienden.
«Queen.»
 Compañía inglesa de seguros contra incendios.
 ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.
 «Queen Insurance Buildings.»
Capital social pesetas 38.781.860.
 Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sugetas á las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 181 millones de pesetas.
Ventajas que ofrece esta Compañía.
 1.º Economía en sus primas.
 2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.
DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:
 Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 5.
 Agente en Almería, D. Julio Fernandez-Rubio, Elvira 7, principal.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Carmona y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

VALERIANO QUINTEZANO PRESIDENTE

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLORY BOLIRSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., antes 538, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—*Sir Morell Mackenzie*, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085.364.66
Riesgos en curso.	28.373.958.02
Ingreso anual por primas.	1.127.081.81
Reservas.	1.875.177.96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.
Activo.	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Ins pección General.—Oficinas Central en Andalucía, —Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

MADRID, BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.^a, 15 de 2.^a y 12 de 3.^a, queso de bola con vegiga, salchichón legitimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE

á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

La Fama Universal.

Se ha trasladado á la plaza de Flores núm. 1, donde se dá, como siempre un buen hospedaje, contando para ello con una mesa especial y con magníficas y anchurosas habitaciones.

Situada en el punto más céntrico de la población próxima al comercio y á todos los centros oficiales.

1.—PLAZA DE FLORES—1 12-15

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMP. FABRIL TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.^a calidad: 2,50 ptas. botella.—2.^a 1,50.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Para los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.^a

Precio de cada frasco 2 rs reales.

SERVICIOS

DE LA Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.^a de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se los por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

SERVICIOS

DE LA Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA